

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Bogelito Religioso

REDACCION

Año VI MENDEZ NUÑEZ, 9, ENTRESE.  
ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA

## LOS PÓSITOS EN ESPAÑA

La Delegación Regia.—Tres mil cuatrocientos Pósitos sin liquidar. La ley de 23 de Enero de 1906.

El «Díario Universal», «El Mundo», y no sabemos si algún otro periódico, se vienen ocupando estos días de importantes asuntos que afectan á la mencionada institución.

Cuando el señor conde del Retamo se encargó de la Delegación Regia de Pósitos, pude asegurarse que, ni había Pósitos, ni Delegación, ni plan concebido para comenzar los necesarios trabajos, ni personal que los realizará, ni elementos de ningún género para llevar á cabo las prescripciones de la ley.

Y así se encostraba la Delegación Regia hace un año apenas. Pero, con ser su situación en extremo lamentable, más lamentable era todavía la de los tres mil cuatrocientos establecimientos que tenía que regularizar. Los cuales, en su inmensa mayoría, ni habían hecho efectivos sus créditos contra deudores morosos, ni siquiera se había procurado en ellos el pago de los intereses correspondientes á las obligaciones contraídas desde muy remota fecha.

Comenzaron los trabajos de preparación con las circulares de 22 de Marzo de 1907, sobre contingente y su administración; la de 30 del mismo mes y año, sobre el alcance de los beneficios d terminados en las reglas primera y segunda del art. 6º de la ley; la del 6 de Mayo, sobre investigación y liquidación; el Real de 16 del mismo mes, suprimiendo las Comisiones permanentes de Pósitos; la disposición de 28 de Mayo, fijando las atribuciones de los gobernadores y de los ingenieros agrónomos jefes de las secciones provinciales; la de 8 de Junio para la recaudación del contingente, la de 4 de Julio para la conversión á metálico de los distintos valores que forman el caudal de los Pósitos; la de la misma fecha, sobre examen y aprobación de cuentas; la de 8 de Agosto, sobre exención de rendirlas y otras muchas encaminadas á normalizar una administración en completo estado de abandono, y tan vergonzosa como lesiva para los intereses agrícolas del país.

Todos e los federos, inspirados en una prudencia benevolencia, en un deseo vivísimo de liquidar con rapidez y sin desagradables incidentes, y sin molestos apercibimientos, vienen diajio hasta ahora un resultado tan práctico y tan satisfactorio como pudiera desearse.

Pero si hay deudores de buena fe, dispuestos a responder de sus obligaciones y a hacerlas efectivas dentro de los plazos y de las condiciones marcadas por la Delegación Regia, también los hay, por desgracia, rebeldes a toda consideración de equidad y de justicia, y contra vellos procede y urge adoptar aquellos procedimientos marcados por la ley para casos de esta naturaleza.

En tanto los jueces se ocupan de los

Pósitos hay que figuran en sus cuentas, créditos de fines del siglo XVII y principios del XVIII, lo cual no habría sucedido de atender con más solicitud, con más eficacia, sus administradores, á los sagrados intereses que representaban; pero ante el temor, unos, de perder la influencia política entre los electores que retenían sus caudales, ante la consideración, otros, de que los fondos se hallaban en poder de amigos y deudos, y en ocasiones por ser los principales deudores los mismos individuos de las Comisiones administrativas, estas entidades generalmente estuvieron muy alejadas del cumplimiento de su deber.

La ley de 23 de Enero de 1906, sabía y previsora en este punto, encendió en el párrafo tercero de su artículo 6º á la Delegación Regia la liquidación de estos créditos, y en el párrafo segundo del mismo artículo, concede á dicho centro todas las atribuciones necesarias para realizar este fin.

La Delegación Regia ha tenido que cumplir, ateniéndose al precepto con este deber, creando una Agencia ejecutiva, enyo acuerdo no es tan sólo perfectamente legal y justo, sino que se venía solicitando de un modo oficioso y particular por muchos a caldes y Ayuntamientos que consideraban al agente ejecutivo como un factor importantísimo para salvar sus responsabilidades, siendo comprometidas por las desdidas inaluciables de muchos que con ellos se oponían al cumplimiento de su obligación.

El servicio de reintegración ejecutiva de los créditos y responsabilidades de los Pósitos cumple los siguientes fines:

1.º Procurar el pago de los créditos inmediatamente posible reintegrables.

2.º Conseguir el reintegro de parte del crédito, cuando el todo no resulte posible, aunque exista solvencia para ello, y garantizar el reintegro de la otra parte, á cuyo efecto concede la Delegación Regia autorización á los Ayuntamientos para que den plazo á los prestatarios, asegurando su reintegro con plazo abonado ó hipoteca bastante á juicio de aquéllo.

3.º Declarar las partidas fallidas en las que se demuestre la insolvenza del deudor, gñor ó beneficiario, requisito indispensable y previo para la declaración de aquélla, y siempre que se prueba que no ha existido mala fe por parte de los administradores.

La Delegación Regia, ante tal desbarajuste y tantas resistencias, ha cumplido hasta ahora, y seguirá cumpliendo, con su deber, haciendo uso de todos los medios legales de que dispone; y sin escatimar benevolencias ni desmavasar sus energías cuando fuere necesario, tiene la seguridad de que antes de mucho el país agradecerá sus esfuerzos en favor de la institución que trata de normalizar.

En tanto los jueces se ocupan de los

casos que el mencionado Centro se halle instalado en condiciones excepcionales, ni es exacto, ni nadie que discuta la buena fe puede sostenerlo.

El personal es escaso para el enorme trabajo que allí se desarrolla, y desde el delegado Regio hasta el último empleado realizan una labor constante y tenaz para suplir esa deficiencia. Resultado de tales energías y de tan laudable celo es el rápido despacho de todos los asuntos que allí ingresan; es el satisfactorio éxito que ya obtiene con los acordados acuerdos dictados; es, en fin, el logro de aspiraciones consideradas no hace mucho como irrealizables.

## REGRESO DE LOS REYES

En la puerta del Príncipe esperaban la llegada de los reyes los elementos palatinos, entre ellos los médicos de la real casa, incluso el doctor Gutiérrez, recientemente nombrado.

En cuanto hubieron saludado á todos los presentes, las reales personas se retiraron á sus habitaciones.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales. La correspondencia al director. (se devuelven los originales).

Nº 1.533

El cuarto coche con la infanta doña Isabel, el infante don Alfonso y el príncipe don Raúl.

En otros tres coches la alta servidumbre. Detrás otra sección de la Escuadra Real. Tanto en la puerta del andén como en la estación formaba el cuerpo de alabarderos.

Los Reyes llegaron al Palacio á las diez y media.

El público, muy numeroso, en las inmediaciones de la estación y en la plaza del Oriente, tributó á las reales personas una manifestación de afecto y respeto.

En la puerta del Príncipe esperaban la llegada de los reyes los elementos palatinos, entre ellos los médicos de la real casa, incluso el doctor Gutiérrez, recientemente nombrado.

En cuanto hubieron saludado á todos los presentes, las reales personas se retiraron á sus habitaciones.

## LA QUESTIÓN MARRUECOS

En la noche del viernes 10 de Junio llegó el ministro de la guerra al aeropuerto de Tánger.

A bordo del crucero «Princesa de Asturias» ha llegado hoy á este puerto Meny del Val, nuevo ministro de España en Marruecos; han subido á saludarle á bordo del crucero el primer secretario de la Legación y el cónsul.

En el muelle esperaban al ministro español todos los funcionarios que hay en Tánger al servicio de España, incluso los militares los padres misioneros, representantes de todas las Legaciones extranjeras y de las autoridades marruecos. Los soldados indígenas que componen la policía española, una numerosa representación de la colonia de España y un numeroso público compuesto de todas las clases sociales.

Las baterías de la plaza y las del crucero han cambiado las salvas de ordenanza, riñéndose al ministro español to los los honores que se d-bea á su elevadísima representación.

Cartas que llegan de Casablanca dicen que las tropas francesas continúan avanzando territorio adentro de Medekra, cuyas kábilas parecen estar dispuestas á morirantes que se metieren á los invasores, quienes habrán de tropezar pronto con grandes dificultades, sobre todo si no reciben refuerzos numerosos, pues son muy nortados los contingentes marruecos que en aquella región se oponen por todos lados al avance de los franceses.

Al entrar en agujas el tren, la charanga del regimiento de Figueras tocó la Marcha Real y las fuerzas presentaron armas.

El Rey vino en la puerzuela y fué el primero en saltar al andén.

Enseguida descendió la Reina, que vestía traje azul con sombrero de plumas.

El Príncipe de Asturias venía dormido en brazos de su aya.

Cambiados los saludos de rúbrica, mientras la reina Victoria conversaba con las personas que había en el andén, pasó el Rey, seguido de los infantes y del príncipe Raúl, a revisar las fuerzas destinadas á rendir homenaje, que eran un batallón del regimiento de Figueras, con bandera y música.

S. M. se detuvo breves momentos á conversar con los ministros, especialmente con el de Estado.

Enseguida se formó la comitiva del modo siguiente:

Primero, en un lendo cerrado el príncipe de Asturias con su aya.

Una sección de la escolta real.

El segundo coche, abierto, con las reinas Victoria y Cristina.

El tercer coche con el Rey, su hermana doña María Teresa y don Fernando.

La Universidad de Barcelona, de acuerdo con la Comisión organizadora del homenaje á D. Manuel Miró y Fontanals, decretó honrar dignamente la memoria del que fué ilustre Catedrático de este centro docente, convoca público certamen para premiar las tres

Homenaje al Dr. Miró y Fontanals

mejores monografías sobre el tema: «Personalidad literaria de Milà y Fontanals».

Se otorgará el premio consistente en ciento cincuenta pesetas donadas por el Excmo. señor Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó, Rector de esta Universidad, al mejor estudio de los que se presenten al concurso, y los dos, que sigan en mérito a aquél, serán recompensados respectivamente con cien pesetas, que ofrece el M. I. Sr. Dr. D. José Daurella y Rull, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y con la colección completa de las obras del Dr. Milà y Fontanals, ofrecidas por dicha Comisión organizadora del homenaje a su memoria.

Los trabajos escritos en castellano ó en catalán, se entregarán en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, antes del 25 de Abril próximo. Irán sin firma, ni señal alguna que indique quienes son sus autores, cuyos nombres se encerrarán en un sobre, escribiéndose en su parte exterior, el mismo lema del trabajo.

El Jurado, formado por profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, dará el fallo con la debida anticipación al solemne acto público de distribución de premios que se celebrará en el Paraninfo de esta Universidad.

Barcelona, 26 de Febrero de 1908.—La comisión ejecutiva, Dr. José Jordán de Urries, Dr. José Banqué y Feliu y Dr. Cosme Parpal y Marqués.

## Las Academias militares

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente:

Infantería, 100. Caballería, 40. Artillería, 60. Ingenieros, 40. Administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar ó de sus resultas y los huérfanos de invalídos que obtengan en exámenes una nota mínima de aprobación.

De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo a la ley de 13 de Marzo de 1862.

Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalados en los párrafos 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de la presente disposición.

## El Dos de Mayo

El alcalde de Madrid ha dirigido á los representantes en Cortes y á los gobernadores civiles una invitación para las fiestas que han de celebrarse en conmemoración del centenario del «Dos de Mayo».

Entre otras cosas dice lo siguiente:

«La coincidencia y el acuerdo de la comisión consiste en proponer la concurrencia oficial de las provincias de todo el reino con la distribución que habrá en aquel tiempo, con el fin de que cada una de las regiones asista al desfile de la procesión cívica del próximo Dos de Mayo ante el monumento donde se encierran las cenizas de los héroes de aquella jornada, con un carro ornamentado con los productos naturales de la industria y del arte de cada una de ellas, que es la base fundamental en que estriba el desenvolvimiento de la riqueza y la prosperidad de cada una de las regiones.

Aunque la comisión organizadora no quiere restringir la libertad de cada una para la ejecución del proyecto, al objeto de dar unidad en la proyección de estos carros, deben intervenir las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Cármaras liberales de Comercio y los funcionarios del Estado pertenecientes á los cuerpos de Minas, etc.

El ornamento de los carros deben ser dirigidos por artistas locales que hayan presentado obras y obtenido premios en Exposiciones provinciales.

## Locales y provinciales

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano al notable publicista y muy estimado amigo nuestro Sr. Elias de Molina, presidente del Consejo provincial de Agricultura.

Dicen que nuestro estimado amigo don Federico Compañón, será nombrado comandante de Marina del puerto de Barcelona.

Por la superioridad se ha dispuesto que la fuerza de guardia civil que se halla en Tortosa, se concentre en Reus el dia 8 del actual, con motivo del viaje de S. M. el Rey á Barcelona.

Solemnes fiestas que el Seminario de Tarragona dedica al Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Funciones religiosas en la iglesia del Seminario:

Día 6 de Mayo.—A las siete de la tarde solemne canto de completas.

Día 7.—Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general, siendo celebrante el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis. A las once, Misa solemne, en la que oficiaría el Rdo. Prefecto de Estudios, M. I. Sr. Dr. D. Juan Coronas, Arcipreste de esta Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basílica, ejecutándose á grande orquesta la célebre Misa del Miércoles de Tarres. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Santísimo Rosario, motete, seguirá el Panegírico que dirá el Rdo. P. Pablo Bartrolí S. J., terminando la función con un himno al Doctor Angelico.

Día 9.—A las nueve de la mañana, Misa solemne en sufragio de los fallecidos cofrades del Cíngulo.

Velada literario-musical en el salón de actos del Seminario, que se celebrará el dia 9, á las cinco de la tarde:

**Primera parte**

1. Sinfonía á cuarteto.
2. Pulchritudo Dei, atracción suprema; disertación por el alumno de 4.<sup>º</sup> de Teología D. Ramón Simó.

3. El apóstol del siglo XIX, poesía por don Ramón Pegés, del 4.<sup>º</sup> de Teología.

4. Oración á la Santísima Virgen, duo de tiple y barítono, coreado por el M. A. Barba.

5. Los Concilios de Toledo y el Fuerzo-jurado, discurso por el Rdo. D. Francisco Galcerán del 2.<sup>º</sup> de Cánones.

6. A Pío X en su Jubileo Sacerdotal, oda latina por D. Carlos Magrina, del 2.<sup>º</sup> de Teología.

7. Al Excmo. e Ilmo. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, con motivo del quincuagésimo aniversario de su Ordenación Sacerdotal, poesía por D. José Amill, del 2.<sup>º</sup> de Teología.

8. La Belleza (unitat, resplandor, variedad), cuadro melodramático, letra de D. Francisco Miquel, música de D. José Llorens, alumnos del 1.<sup>º</sup> y 2.<sup>º</sup> de Teología, respectivamente ejecutado por los alumnos de Latinidad D. Juan Cabré, D. Francisco Pino y D. Fernando Lapuyade.

**Segunda parte**

1. La Iglesia y la libertad personal en las instituciones sociales, discurso por D. Andrés Díez del 3.<sup>º</sup> de Filosofía.

2. Fantasia, del M. A. Fonchielli á cuarteto.

3. Poesía piñárica griega y versión castellana, por el alumno de esta asignatura don David Alvarez.

4. Recepta per tots los mals, por el reverendo D. José Roselló del 5.<sup>º</sup> de Teología.

5. Improperio expectavit, motete de Oreste Ravanello, ejecutado por la Schola Cantorum de esta Universidad Pontificia, bajo la dirección del Rdo. D. José Illa pbro., profesor de canto gregoriano.

6. María símbol de la poesía, por D. Alberto Sans, del 2.<sup>º</sup> de Filosofía.

7. Dos ángeles del cielo, poesía por D. Joaquín Martí, del 4.<sup>º</sup> de Teología.

8. Tu es Petrus, coral del M. Estala. Al acto literario sólo se permitirá la entrada á los caballeros.

**CARIDAD!**—La invocamos en pró de una familia pobre, sumida en la más espantosa miseria, compuesta de marido, mujer, cuatro hijos y abuela, la mayoría de ellos enfermos, careciendo el primero de trabajo desde hace un año.

Habita tan desdichada familia en la guardilla de la casa núm. 8 de la calle de la Desgracia.

En uno de los salones del Palacio Arzobispal y bajo la presidencia de S. E. Se celebra mañana domingo sesión reglamentaria los asociados de las conferencias de San Vicente de Paul.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«En el tablón de edictos la Universidad de Barcelona, ha fijado la siguiente alocución:

Ecolares: Se anuncia para el próximo Mayo la celebración de un homenaje á la memoria del Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Milà y Fontanals, gloria de Cataluña y de España entera, y por diferentes corporaciones y sociedades científicas, literarias y artísticas de esta capital se preparan con ese motivo actos académicos y fiestas literarias.

Entre los varios aspectos que nos ofrece la personalidad del gran Milà, seguramente no hay otro que mejor lo caracteriza que el de catedrático de Estética y Literatura en esta Universidad, que durante largos años tuvo en el una de sus figuras más salientes, y acaso sobre las glorias del Milà como escritor brille lo que le corresponde como maestro, ya que en su enseñanza profunda debió los primeros raudales de la ciencia el insigne Menéndez Pelayo, honor de también España y de las Universidades españolas.

Por eso la Universidad de Barcelona se apresura á tomar parte en ese merecidísimo homenaje al gran maestro de maestros, y por eso también me dirijo á vosotros para exhortaros á que contribuyáis moral y materialmente al esplendor de los mentados actos, y en especial á los que en la Universidad con ese elevadísimo fin se preparan.

Barcelona 28 de Febrero de 1908.—El Rector, Joaquín Bonet.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la apertura al público de la nueva farmacia que nuestro particular amigo D. Rafael Sanromá Gabriel ha establecido en la calle de la Unión número 17 y cuyo acto se verificará á las cinco de esta tarde.

Agadéccenos la atención del Sr. Sanromá y procuraremos corresponder á su galantería.

Por el Recaudador de este Excmo. Ayuntamiento se ha fijado en los bajos de las Casas Consistoriales un edicto haciendo saber que la cobranza voluntaria á domicilio de los impuestos sobre Circulos de Recreo, Casinos y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del corriente año, tendrá lugar en esta ciudad los días del 7 al 31 de Marzo inclusive y horas de nueve á doce y de tres á seis; transcurrido el plazo reglamentario sin realizar el pago de sus respectivas cuotas se procederá contra los morosos por la vía de apremios.

Según noticias recibidas de Vinaroz se han llenado notablemente mejoradas de las heridas que sufrieron en la reciente catástrofe de Riudecanyas, los jóvenes esposos D. Joaquín Mesquida y D. Ángela Reverter.

Mafra, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo tarraconense de la clase obrera el ansiado concierto por el eminentíssimo violinista gentilino Andrés S. Dalmau, interpretándose el siguiente programa:

**Primera parte**

1. I Pelpiti.—Paganini.
2. L' Osillian en Arbre.—Hauser.
3. Vitalita, canto del Rio de la Plata.—Catalau.

4. Zigeurneiweissen (Aires Bohemios).—Sarasate.

**Segunda parte**

1. Chaconne.—Bach.
2. Nocturno Op. 9 n.º 2.—Chopin.
3. Lucia de Lammermoor (Fantasia por Saint Aubin).

4. La Longa, tango criollo.—Caffelani.

5. Souvenir de Heynd.—Leonard.

Todas las piezas del programa, con excepción de la Chaconne de Bach y la «Fantasia de Lucia de Lammermoor» que el S. Dalmau ejecutará á violín solo, serán acompañadas á piano por el acreditado maestro D. Joaquín Vidal Nunel.

La fiesta promete resultar brillantísima.

Ha regresado á esta capital el Ingeniero Jefe director de las obras de este puerto, don Manuel Maese.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Morell, habiéndose fijado un plazo de 10 días, á fin de que puedan presentarse las solicitudes para su provisión.

Al anochecer de ayer cayó sobre nuestra ciudad una ligera y apacible lluvia, que hizo que refrescará algún tanto la temperatura.

Hallase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vilavert.

El plazo fijado para la presentación de solicitudes expira el dia 18 del actual.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás de Aquino, dr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan de Dios, fundador

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto, por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el sacerdote Trisagio, practicándose continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús agradamente, terminando con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CARMELITAS DESCALZOS.—Festividad de Santo Tomás de Aquino.—A las seis y media Misa conventual solemne. Por la tarde á las cinco, Rosario. Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre el Evangelio del día, el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las cinco menos cuarto Rosario plástica doctrinal, canto de piadosas letanillas, sermon por el P. Arqués, terminando con la estación al Santísimo y la oración del Angelus.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plástica parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rezo del Sto. Rosario y visita de la Bula. «Via-crucis solemne, sermon preparado á los Santos ejercicios para hombres y mujeres que darán los R. PP. de la Compañía de Jesús, terminando con un cántico choral.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plástica.

Por la tarde, á las tres y media, «Via-crucis solemne y ejercicio del sexto día de los siete domingos consagrados al Patriarca San José.

SANTÍSIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plástica parroquial.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación, y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZÓN.—Durante la Misa de siete continua la Novena de San Francisco Javier, llamada de la Gracia.

A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de Nuestra Madre Santísima la Virgen del Carmen.—Por la mañana á las siete Misa de Comunión general con armonium. A las siete y media Misa en el altar del Patriarca San José, durante la cual se rezará el Rosario y se hará el ejercicio del sexto día de los siete domingos y el del mes de San José.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación, y explicación del Catecismo.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las seis y media, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Rezo del Sto. Rosario, Trisagio cantado, ejercicio propio del mes, motete, sermon por un P. Carmelita, reserva y procesión, terminando con los gozos cantados á la Santísima Virgen del Carmen.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—Se practicarán durante la Misa de siete y media, cantándose un metete después de la elevación y al final los gozos.

CARMELITAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—Durante la Misa de Comunidad que empieza á las siete.

SAN MIGUEL DEL PLA.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y cuarto durante la Misa.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días á las siete y media Misa en el altar del glorioso San José, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Durante la Misa que empezará á las seis y media los días laborables, y á las siete y media los festivos.

JESÚS-MARÍA.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicios y gozos.

## Sección oficial

### Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Escolástica Altadill Clavé, Beneficiencia (24 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo San Antonio, de 1.213 ts., c. Amezaga, con carga general, consignado á D. Mariano Pérez.

De Liverpool y Barcelona, v. Vinifeda, de 864 ts., c. Cruzález, con efectos, consignado á D. Modesto Fénec.

De Barcelona, v. Primero de 777 ts., c. Hernández, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Valencia, v. Melitón González, de 610 ts., c. Menéndez, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

#### DÉSPACIADAS

Para Valencia, v. alemán Grote Cords, en lastre.

Para Barcelona, ber. gol. Alejos, con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. Cabo San Antonio, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Primero, con efectos.

Para Barcelona, v. Melitón González, con tránsito.

#### Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

5 por 100 interior contado . . . . .	82'90
4 por 100 idem fin mes . . . . .	82'90
4 por 100 idem fin próximo . . . . .	00'00
6 por 100 amortizable . . . . .	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 010 . . . . .	000'00
Banco de España . . . . .	457'25
Fabacalera . . . . .	408'00
Cambios de París . . . . .	14'50
Idem. de Londres . . . . .	28'98
4 por 100 exterior . . . . .	00'00

#### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres 4 90 días fecha . . . . .	28'87 d.
Id. 4 60 días fecha . . . . .	00'00
Id. 4 3 días vista . . . . .	00'00
Id. cheque . . . . .	28'90 p.
Paris 4 90 días fecha . . . . .	00'00
Id. la vista . . . . .	14'75
Hamburgo á la vista.. . . . .	00'00

#### EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

* por 100 interior contado . . . . .	00'00	00'00
fin mes . . . . .	82'855	82'875
fin próximo . . . . .	00'00	00'000
Denda amortizable fin mes . . . . .	000'00	000'00
Carpetas provis. Amort. fin mes . . . . .	00'00	00'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales . . . . .	105'75	106'00
San Juan Abadesas . . . . .	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100. . . . .	57'00	57'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100. . . . .	100'65	100'85
Alicante 4 pár 100 . . . . .	98'50	98'75
M. T. B. Reus Roda . . . . .	56'75	57'00
Almansas 3 1/2 no adher. . . . .	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher. . . . .	78'35	78'65
Grenade . . . . .	52'75	53'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial . . . . .	000'00	100'00

Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00  
Medina-Zam. y O. & V. 27'20 27'30  
Norte de España. 67'10 67'20

Correo de Madrid

Madrid, 5.  
Ha sido elegido por unanimidad presidente de la Comisión de Higiene en Tánger, el cónsul de España en aquella plaza, don José de Cubas.

—El Mokri ha visitado en París al consul de España para darle las gracias por la participación de los capitanes españoles en el empréstito contratado por el Banco de Estado en Marruecos.

El propósito del agente cherifano en cuestión, es salir el viernes próximo para Barcelona, y continuar su viaje á Tánger, pasando antes por Madrid.

—El embajador de la República francesa, según nota facilitada en el ministerio de Estado, comunicó ayer al ministro de este ramo la disposición del gobierno, de que el general Liautard y M. Regnault vayan á Casablanca y á Uxía para estudiar los medios de que pronto se organice la policía en una y otra región.

Participó también el propósito de enviar a Casablanca un refuerzo de 3.600 hombres para terminar la pacificación de las tribus Mauias.

El señor Allendealazar tomó nota de ambas informaciones en los términos de cordialidad que corresponden á la perfecta inteligencia que reina entre Francia y España.

—Ha sido ascendido á contralmirante el señor Jiménez Franco, comandante de Marina que fué en Barcelona.

—El cañonero «Marqués de la Victoria», que estaba en Cádiz, ha salido para Larache.

—Hoy ha visitado al ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España, señor Sánchez Guerra, y los consejeros señores Suárez Guerra y López Dóriga.

Se ha tratado en nuestra entrevista de la reforma de la ley del Banco que se propone preparar el señor Sánchez Bustillo.

—El caballerizo mayor del Rey, marqués de Viana, ha llegado de Sevilla algo delicado de salud.

—El lunes saldrá el Rey para Barcelona, acompañado del conde del Serrallo, el general Boado y el conde de Grove.

—Se dice que la Reina doña María Cristina ocupará en Palacio las habitaciones que acaban de dejar los infantes doña María Teresa y don Fernando, y que el príncipe de Asturias se instalará en las que deja vacantes la Reina madre.

Se añade que algunas de las habitaciones llamadas del conde de Paris se habilitarán para cuando vaya á Madrid la princesa Beatriz para pasar alguna temporada en compañía de su hija.

—Opinan en Palacio que se ha hecho con un mes de retraso el anuncio de haber entrado la Reina Victoria en el quinto mes de su embarazo.

—Se cree que S. M. dará á luz por la segunda quincena de Julio.

La jornada en la Granja comenzará á mediados de Mayo, probablemente el dia 18, y es fácil que venga la Reina á dar á luz en Madrid.

—Se ha recibido un telegrama de Málaga dando la noticia de que un hijo del director general de Obras públicas, señor Andrade, ha sufrido un grave accidente en el pueblo de Ardales, examinando un arma de fuego.

El ministro de Fomento ha telegrafizado al gobernador civil de Barcelona para que le dé cuenta, con las debidas precauciones, de tan desagradable noticia, al señor Andrade, que con su hermano Antón se hallan en Barcelona.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra que publica la Gaceta de hoy, el 15 del mes próximo darán principio los exámenes de ingreso en todas las Academias militares.

—El ministro de Fomento ha manifestado que tiene ultimado el proyecto de decreto, concediendo inamovilidad á los funcionarios del ministerio.

Después de publicado en la Gaceta lo lleva á las Cortes para que tenga fuerza de ley.

—Por continuar indisputado, el señor Moréte ha desistido de su anunciamdo viaje al Mediodía de Francia.

—El ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia ésta mañana con el gobernador militar de Ceuta, general García Aldave.

Este le dió cuenta de que reina tranquilidad en aquella plaza y que los partidarios del moro Valiente no parecen dispuestos a vengar su muerte.

Parece que en la conferencia se trató también del contrabando de armas por aquellas costas.

También se habló de lo útiles que resultan los soldados moros al servicio de España y de la conveniencia de aumentar su número así como de recompensar á los sargentos.

—Se encuentra enfermo el general de la armada señor García de la Vega.

—Mañana se firmará la propuesta de ascensos en el armas de infantería.

—Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra el diputado señor Llorens.

Ha tenido por objeto tratar del monumento que se ha de construir en Segovia á Daoiz y Velarde.

—Esta mañana ha estado reunida en la sección tercera del Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á plagas del campo.

## Sección telegráfica

Madrid, 6.

### A Madrid

Telegrafian de Sevilla que esta tarde á la una ha salido de aquella capital para Madrid el tren conduciendo á la sección de la escolta real que prestó servicio durante la estancia de los Reyes en dicha ciudad, los caballos y personal de las caballerizas reales y los coches y automóviles del Rey.

Presentaron el embarque muchos curiosos.

### El Rey á Barcelona

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en casa del señor Maura se aprobó un importante proyecto de ley sobre repoblación de montes, que se leerá en el Senado.

Se aprobó el programa completo de la visita del Rey á Barcelona.

Don Alfonso saldrá acompañado del señor Maura y del ministro de Marina en el expreso del lunes, y bajará en el apeadero de la calle de Aragón; se dirigirá á la iglesia de la Merced, donde se cantará un Te Deum; presenciará el desfile de tropas desde la Capitanía general; inaugurará las obras de reforma interior de la ciudad, y asistirá á la función de gala en el Liceo. Al dia siguiente visitará la escuadra austriaca, donde será obsequiado con un banquete, revistará las tropas en los cuarteles, y regresará á Madrid en el expreso.

### Policía á Barcelona

Hoy salen para Barcelona 25 guardias de orden público de caballería de primera y segunda clase.

Estos guardias se quedarán definitivamente en Barcelona.

### Baile en el Eliseo

Paris 6.—Anoche se celebró un gran baile en el palacio del Eliseo, al que concurrieron todos los ministros, el cuerpo diplomático y altos funcionarios del Estado, con sus señoras.

M. y Mad. Fallieres recorrieron los salones, seguidos de brillante cortejo.

### El conflicto chino-japonés

Paris 6.—Según despachos de Nueva York, el embajador del Japón ha tenido una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, M. Root, el cual, al salir de la conferencia, declaró que

China está dispuesta á ceder en la cuestión del buque "Tatsumaru".

Bolsín

Madrid, 5.

Interior fin mes, 23'02</

